

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Oficina de Partes
Municipalidad Pucón

847 10/02/2026
CLUB DE BOCHAS
LOS ACES DE
PUCÓN

DIASECO

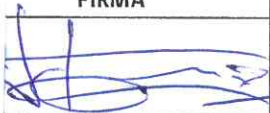
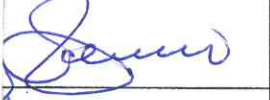
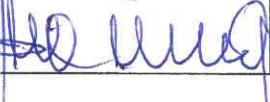
En PUCÓN, a 10 de FEBRERO del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 26 de DICIEMBRE del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria CLUB DEPORTIVO BOCHAS LOS ACES DE PUCÓN,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
PUCÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de FEBRERO del año 2026
- Horario : inicio 13.00 HS término 14.45
- Lugar y dirección : ADOLFO RASHLEEE #140 Pucón
C.I.A.M.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria CLUB DEPORTIVO BOCHAS LOS ACES DE PUCÓN

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	JOSE RAUL TAPIA PIMENTEL
2	PAUL ROBERTO CARABO FITZ
3	BILGO ANGE RUBILAR IVANOVIC

FIRMA




La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría de la elección, los documentos señalados.
Encuentra más información del proceso eleccionario en el sitio web de la Municipalidad de Pucón.

Junto día hábil contado desde la
9.418.

gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCÓN	
Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	890
FECHA ENTRADA	11/02/26
FECHA SALIDA	
DEPTO.	OO.CC